

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORDENA PAGO QUE INDICA 462
RESOLUCIÓN EXENTA N° 462

RANCAGUA, 04 MAYO 2010

VISTOS:

- El Decreto Ley 1.305 de 1976;
- La Ley N° 20.407 que aprueba presupuesto para el Sector Público año 2010;
- La Resolución N° 1600, de fecha 06 de noviembre de 2008, de la Contraloría General de la República;
- La Ley N° 19.886, su reglamento contenido en el D.S N° 250 de Hacienda, del año 2004 y sus modificaciones, (art. 53 letra a) Exclusión del Sistema de Compras ;
- El Formulario Solicitud para Compras o Contrataciones Menores a 100 UTM;
- La Cotización Vía correo Electrónico a la Empresa " **SOCIEDAD COMERCIAL XIMCO Y CIA LTDA.** " ;
- La Orden de Compra 615-24-SE10 del Sistema de Compras Públicas para adquisición de Cortaviento Color Azul Marino con escudo oficial de la Republica de Chile Bordado en la espalda y Gobierno de Chile bordado en el lado superior izquierdo, para la SEREMI MINVU Región de O'Higgins ;
- La Factura N° 00328 por \$ 26.180, de **SOCIEDAD COMERCIAL XIMCO Y CIA LTDA.** RUT 76.029.570-1, por concepto de adquisición de Cortaviento color azul marino para la SEREMI MINVU Región de O'Higgins;
- Las facultades que me confiere el D. S. N° 397 (V. Y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales;
- El D. S. N° 28 (V. y U.) del 16 de marzo de 2010, que me nombra a contar del 12/03/2010 Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins y

CONSIDERANDO

- Que se trata de contrataciones de Bienes y Servicio cuyo monto es inferior a 3 UTM.
- La necesidad del Servicio, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- Páguese Factura N° 00328, del 22/04/2010 a **SOCIEDAD COMERCIAL XIMCO Y CIA LTDA.**, RUT 76.029.570-1, por un total de \$ 26.180 (veintiséis mil ciento ochenta pesos), IVA incluido por concepto de adquisición de Cortaviento color azul marino con Escudo oficial de la Republica, para la SEREMI MINVU Región de O'Higgins.
- 2.- El gasto que demande la presente resolución será imputado al presupuesto vigente de la institución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MEYES COSMELLI PEREIRA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE O'HIGGINS

Vº Bº Unidad Jurídica

NCP/MLF/CBO

Distribución:

- Unidad de Administración
- Archivo SEREMI Región de O'Higgins